

Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética Pública

Acta de Juramentación
Comités de Probidad y Ética

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazón
día 20, del mes de, Julio del año dos mil,
23 se procedió a juramentar a los miembros del COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA de
INPREMA, quienes tendrá como objeto promover
una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución, la Juramentación estuvo a cargo
de Abogado Jorge Adalid Rodríguez, en su calidad
de Comisionado, quien les tomo la siguiente promesa.

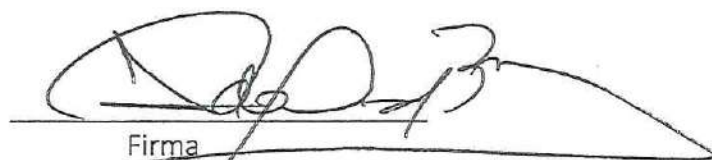
*"Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética
del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de
Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear
una cultura de honradez y transparencia en la administración pública."*

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente ACTA DE JURAMENTACION, por los miembros del Comité y
el personal del Tribunal Superior de Cuentas

Representante de la Institución

Jorge Adalid Rodríguez Morillo
Nombre


Firma

Presidente

César Augusto Pérez Girón
Nombre


Firma

Secretaria

Florem Sarai Lanza Baca
Nombre


Firma

Vocal I

Nora May Le Molina Huesada
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal II

José Miguel Garmendia Danegás
Nombre

[Firma]
Firma

Vocal III

Patricia Isabel Herrera Ordóñez
Nombre

[Firma]
Firma

Representantes T.S.C.

Maria Ana López
Nombre

[Firma]
Firma

Representantes T.S.C.

Guillermo Sosa
Nombre

[Firma]
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Dionelcy Karolina Valldores
Nombre

[Firma]
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Herlyn Antonia Castañer Reyes
Nombre

[Firma]
Firma

Representante de la Institución
Comisión Coordinadora

Nolvia Landa Orellana
Nombre


Firma